

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SOLAZUL S A

Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 01 al 31 de Diciembre del 2.019, preparado según resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O # 44 del 13 de Octubre de 1.992.

La Administración dio fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas.

En el presente ejercicio económico la compañía está en proceso de reactivación.

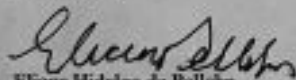
La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y se encuentra al día en el pago con los organismos de control.

Actualmente se encuentra al día en la presentación de información a los organismos de control, como la Superintendencia de compañías y Servicio de Rentas Internas.

Cabe indicar que la propiedad se encuentra en buen estado y su costo de mantenimiento se encuentran al día.

Señores accionistas pongo a su disposición el presente informe junto con los balances General y Estados de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2.019.

Atentamente



Eliana Hidalgo de Pellein
GERENTE GENERAL

Best Regards ,

Roberto Ycaza